



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

Dictamen

CONCEPTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA PRODUCCIÓN DEL VIDEO "INFORME DE ACTIVIDADES 2017".

CON FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2018, EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, SE REUNIERON EN EL EDIFICIO DE RECTORÍA, EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADO EN EL EDIFICIO "A", DE ESTA INSTITUCIÓN A LAS 12:00 HORAS, EL **MTR. JORGE MANRÍQUEZ CENTENO, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS** Y EL **LIC. VICENTE ALEJANDRO SOSA FIGUEROA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA **CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA PRODUCCIÓN DEL VIDEO "INFORME DE ACTIVIDADES 2017"**, POR ADJUDICACIÓN DIRECTA. CON BASE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 42, PRIMER PÁRRAFO, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

ANTECEDENTES:

EL INFORME DE ACTIVIDADES 2017, SE ESTARÁ LLEVANDO A CABO EL DÍA 28 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, CON EL FIN DE DAR CUENTA DEL AVANCE REALIZADO, DEL DESARROLLO, LOGROS Y RETOS DE LA UNIVERSIDAD DURANTE EL PASADO AÑO. POR TAL MOTIVO, SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN PARA REALIZAR UN VIDEO PROFESIONAL PARA ESTE EVENTO TAN IMPORTANTE, EL CUAL SE LLEVARÁ A CABO EN EL TEATRO DEL CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO DE ESTA CASA DE ESTUDIOS. ES POR ELLO QUE SE SOLICITARON TRES COTIZACIONES, EN EL CUAL SE ADJUDICA DE MANERA DIRECTA AL PROVEEDOR QUE PRESENTÓ LA MEJOR PROPUESTA, TANTO TÉCNICA COMO ECONÓMICA.

ANÁLISIS DE PROPUESTAS.

SE RECIBIERON TRES PROPUESTAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO, LAS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

- **LA PERSONA FÍSICA: VICTOR HUGO ROSALES AGUILAR**, CUMPLE CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS DE PRODUCCIÓN. SU PROPUESTA ECONÓMICA ES POR UN MONTO DE **\$62,000.00 (SON: SESENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) MÁS IVA.**
- **LA PERSONA FÍSICA: ZAIDA LIRA GUTIERREZ**, CUMPLE CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS DE PRODUCCIÓN. SU PROPUESTA ECONÓMICA ES POR UN MONTO DE **\$ 68,000.00 (SON: SESENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) MÁS IVA.**

- **LA PERSONA FÍSICA: FERNANDO IVAN GARRIDO SOLIS**, CUMPLE CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS DE PRODUCCIÓN. SU PROPUESTA ECONÓMICA ES POR UN MONTO DE **\$74,000.00 (SON: SETENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) MÁS IVA.**

TODAS LAS PROPUESTAS ANTERIORES CUMPLEN TÉCNICAMENTE Y LOS PRECIOS SON CONVENIENTES PARA LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, POR LO TANTO, LAS TRES SON FACTIBLES DE SER CONTRATADAS.

EN ESTE SENTIDO, LA PERSONA FÍSICA **VICTOR HUGO ROSALES AGUILAR**, OFRECE LOS PRECIOS MÁS BAJOS Y CONVENIENTES PARA LA UNIVERSIDAD, YA QUE SU COSTO ES UN 9.7% MÁS BAJO CON RESPECTO AL SEGUNDO LUGAR QUE ES LA PERSONA FÍSICA ZAIDA LIRA GUTIERREZ, ASI COMO SE CUENTA CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA PODER CONTRATAR LOS SERVICIOS SOLICITADOS.

POR LO QUE SE ADJUDICA DE MANERA DIRECTA LA **CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA PRODUCCIÓN DEL VIDEO "INFORME DE ACTIVIDADES 2017"**, A LA PERSONA FÍSICA **VICTOR HUGO ROSALES AGUILAR**, POR LA CANTIDAD DE **\$62,000.00 (SON: SESENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) MÁS IVA.**

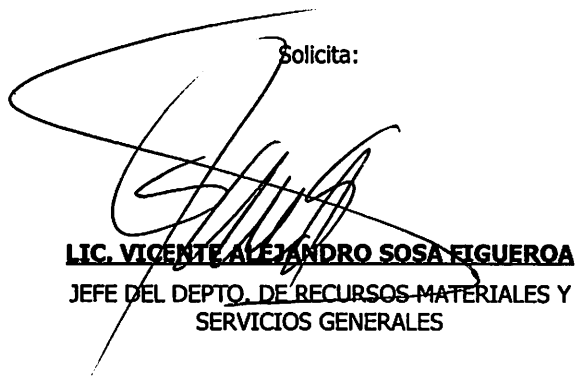
EN VIRTUD DE QUE RESULTARON ACEPTADAS, Y SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS, CON FUNDAMENTO EN ÉL ARTÍCULO 42, PRIMER PÁRRAFO, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, AL PROVEEDOR QUE PRESENTÓ EL PRECIO MAS BAJO.

NO SE LE ADJUDICARON A LOS PROVEEDORES: **ZAIDA LIRA GUTIERREZ Y FERNANDO IVAN GARRIDO SOLIS** LO OFERTADO, POR QUE SUS PROPUESTAS ECONÓMICAS REBASAN EN UN **9.7% Y 19.3%** RESPECTIVAMENTE CON LA OFERTA MAS BAJA POR LO QUE NO SON ACEPTADAS.

PARA LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, EL PROVEEDOR GANADOR SE DEBERÁ PRESENTAR EL DÍA **26 DE FEBRERO** DEL PRESENTE AÑO, EN LAS OFICINAS DE RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO UBICADA EN LA AV. BOULEVAR BAHIA S/N, ESQ. IGNACIO COMONFORT, EN COL. DEL BOSQUE EN CHETUMAL QUINTANA ROO, CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: PRESENTARÁ COPIA FOTOSTÁTICA Y COPIA CERTIFICADA U ORIGINALES PARA SU COTEJO DE: CURP, RFC, COMPROBANTE DE DOMICILIO E IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA, AL MOMENTO DE LA FIRMA DEL CONTRATO.

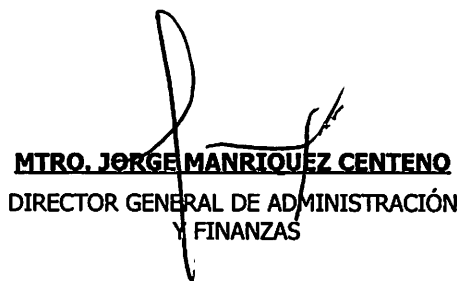
UNA VEZ REALIZADA LA RESEÑA DE LO ANTES EXPUESTO Y HECHO LOS ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES Y LAS OBSERVACIONES PERTINENTES PARA SER TOMADAS EN CUENTA EN EL PRESENTE DICTÁMEN CORRESPONDIENTE, A FIN DE OBTENER LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, SE FIRMA EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, A LOS 20 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE 2018.

Solicita:



LIC. VICENTE ALEJANDRO SOSA FIGUEROA
JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES

Autoriza:



MTR. JORGE MANRIQUEZ CENTENO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS